

## ***Pronunciamento del Comité de Océanos, Islas y Regiones Costeras del Instituto Interamericano para la Investigación del cambio global***

Con motivo de la 33a. Reunión de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), celebrada en Asunción, Paraguay, los días 29 y 30 de mayo de 2025, el Comité de Océanos, Islas y Regiones Costeras, en consonancia con los principios de excelencia científica, cooperación internacional, intercambio de abierto de datos, resiliencia regional y gobernanza ambiental en las Américas, y con base en la Decisión XXXI/6, que instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a establecer un programa de investigación y capacitación sobre el nexo entre océanos, islas y sistemas costeros alineados con el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para apoyar la toma de decisiones de las Partes, buscar fondos de investigación externos para apoyar estas actividades e identificar asociados, declara lo siguiente:

### *Considerando:*

1. El IAI está elaborando un programa regional transdisciplinario de investigación y capacitación sobre los océanos en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para abordar las lagunas de conocimiento, apoyar el codiseño de investigaciones y consolidar las interfaces entre ciencia y políticas en las Américas.
2. El IAI apoya los esfuerzos de colaboración para hacer frente a la crisis del sargazo en el Caribe, contribuyendo así a la promoción de la gestión integrada y la gobernanza regional del sargazo, con el fin de construir una economía azul resiliente en los países del Caribe.
3. Reconocemos el liderazgo regional del Corredor Marino del Pacífico Tropical Oriental (CMAR) y apoyamos las iniciativas para mejorar la cooperación transfronteriza y la gobernanza marina a través de la ciencia y el desarrollo de capacidades.
4. El IAI promueve el enfoque «Una salud azul», que vincula la salud de los océanos con el bienestar humano, animal y ambiental.
5. Apoyamos la inversión en capacidad científica y los diálogos sobre políticas en torno a los ecosistemas costeros de carbono azul, incluidos los manglares, las praderas marinas y las marismas de marea, como pilares fundamentales y herramientas básicas para alcanzar los objetivos 30x30 y promover soluciones basadas en la naturaleza.
6. El IAI fomenta la investigación regional para monitorear, comprender y mitigar los efectos de los cambios ambientales en los ecosistemas marinos y las comunidades costeras.
7. El IAI constituye una plataforma científica y política para apoyar a las Partes en la aplicación integrada del CDB, la CMNUCC y la CNUCLD, y en la armonización con otros acuerdos internacionales conexos. Fomenta el uso de soluciones basadas en los océanos que conectan la conservación de la biodiversidad, la acción climática y las interacciones entre la tierra y el mar.

### *Reafirmamos nuestro compromiso de:*

1. **Fortalecer la cooperación** en América del Norte, América Central, América del Sur y el Caribe mediante una mayor colaboración Sur-Sur y Sur-Norte. Esto incluye el apoyo a las redes de investigación regionales, el intercambio de datos y la labor para desarrollar las

capacidades necesarias para crear conjuntamente soluciones con el fin de garantizar la sostenibilidad de los océanos.

2. **Recomendar la integración** del enfoque “Una salud azul” en los marcos normativos mundiales sobre los océanos, incluida la Declaración de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, a fin de reforzar los vínculos entre la sostenibilidad de los océanos, la salud pública, la biodiversidad y la adaptación al clima, en particular para las comunidades costeras e insulares vulnerables.
3. **Afirmar la importancia de valorar los sistemas de conocimiento indígenas y locales.** El desarrollo inclusivo de capacidades, el reconocimiento de los conocimientos tradicionales y la participación activa de los pueblos indígenas y las comunidades locales resultan esenciales para establecer soluciones equitativas y eficaces para los océanos.
4. **Reconocer el conocimiento sobre los océanos como piedra angular de la gestión sostenible de los océanos.** Apoyamos los programas de educación y divulgación inclusivos que sensibilizan, desarrollan capacidades y fomentan el cambio de comportamiento en diferentes generaciones, sectores y niveles de gobernanza. El conocimiento sobre los océanos debe integrarse en los procesos de toma de decisiones públicos y privados y contar con el respaldo de iniciativas de aprendizaje formales, informales y comunitarias.
5. **Invertir en plataformas de creación de capacidades y mecanismos a largo plazo para la coproducción de conocimientos y el fomento del diálogo entre la ciencia y las políticas.** Estos trabajos deben garantizar la inclusión satisfactoria de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los sistemas de conocimiento, los espacios de gobernanza y las iniciativas de fortalecimiento de capacidades. El Programa de Fellowship de Ciencia, Tecnología y Políticas (STeP) del IAI es un modelo de este tipo que empodera a jóvenes profesionales, incluidas aquellas personas que pertenecen a grupos infrarrepresentados, para promover la existencia de una gobernanza oceánica informada y basada en evidencia.
6. **Subrayar la urgencia de contar con mecanismos de financiación adaptados y de fácil acceso para la ciencia oceánica,** en particular para América Latina y el Caribe (ALC) y sus pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), que se enfrentan a riesgos desproporcionados relacionados con los océanos y las limitaciones de recursos. Llamamos a que se elaboren, establezcan y amplíen modelos financieros innovadores, incluidos los bonos azules, la financiación combinada y los fondos fiduciarios para el clima y los océanos. Estos mecanismos deben garantizar la sostenibilidad a largo plazo, apoyar las iniciativas locales y permitir la participación inclusiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Resulta esencial fortalecer la resiliencia financiera en ALC y los PEID para avanzar en la aplicación de soluciones basadas en los océanos, la adaptación basada en la naturaleza y la sostenibilidad general.
7. **Destacar el papel fundamental de la ciencia transdisciplinaria, diseñada conjuntamente con los responsables políticos, las partes interesadas y los actores sociales, para habilitar respuestas viables, inclusivas y equitativas a los desafíos relacionados con los océanos.** La sostenibilidad de los océanos requiere excelencia científica, pertinencia social y resultados viables y accesibles tanto para los responsables de la toma de decisiones como para las comunidades. Llamamos a que se aumente la inversión en iniciativas de investigación transdisciplinarias e impulsadas por los actores interesados, como la Acción de Investigación Colaborativa (CRA) *Oceans 2* del Belmont Forum, llevada adelante de forma conjunta por diversos socios para abordar los retos urgentes que afectan a los océanos a toda escala.

**En nombre del comité,**

Alexander Turra (Brasil)  
Ana Spalding (Panamá)  
Barry Warner (Canadá)  
Juan Julio Ordoñez Gálvez (Perú)  
Larisse Faroni-Perez (Brasil)  
Laura Ramajo Gallardo (Chile)  
Luisa Espinosa Díaz (Colombia)  
Mercy Julia Borbor Cordova (Ecuador)  
Omar R. López (Panamá)